

48/2012

30 julio de 2012

M^a del Mar Hidalgo García

CONSULTA PÚBLICA DE LA UE PARA
ESTABLECER EL MARCO DEL
DESARROLLO MUNDIAL POST-2015

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN LECTRÓNICO](#)

CONSULTA PÚBLICA DE LA UE PARA ESTABLECER EL MARCO DEL DESARROLLO MUNDIAL POST-2015

Resumen:

La Unión Europea ha comenzado a realizar los preparativos para establecer el nuevo marco de desarrollo mundial cuando finalice en plazo establecido en 2015 para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio. A falta de sólo tres años para que se alcance esta fecha, el último informe de la ONU despierta optimismo al declarar que ya se han cumplido tres de los ocho objetivos. Sin embargo, son muchas las metas que están lejos de alcanzar.

La UE ha abierto una consulta pública establecer el nuevo marco de desarrollo en las condiciones actuales de crisis económica y sin dejar de lado aspectos tan importantes como globalización, la entrada de nuevas potencias económicas o el cambio climático.

Abstract:

The European Union has begun making preparations to establish the post-2015 development framework. With only three years to this date is reached, the latest UN report stating that three important targets on poverty, slums and water have been met three years ahead of 2015. However, there are many goals that are far from reaching.

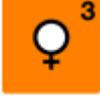
The EU has opened a public consultation to anyone who wants to give its suggestions on how the framework for development should set in the current conditions of economic crisis taking into account the new global realities and trends.

Palabras clave: Objetivos del Milenio, pobreza, desarrollo, consulta pública, Unión Europea

Keywords: Millennium Development Goals, poverty, development, public consultation, European Union.

LOS OBJETIVOS DEL MILENIO DE LA ONU.

En la Cumbre del Milenio celebrada en Nueva York en el 2000, los líderes mundiales se comprometieron a adoptar los denominados “Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)”. Un total de ocho objetivos establecidos para erradicar la extrema pobreza en el mundo antes del 2015.

OBJETIVO	META
 <p>1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día. • Alcanzar empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo las mujeres y los jóvenes. • Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre.
 <p>2 Lograr la enseñanza primaria universal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria
 <p>3 Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015
 <p>4 Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años
 <p>5 Mejorar la salud materna</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir un 75% la tasa de mortalidad materna entre 1990 y 2015 • Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva
 <p>6 combatir el vih/sida, la malaria y otras enfermedades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015 • Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten • Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves
 <p>7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente • Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010 • Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento • Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales
 <p>8 Fomentar una alianza mundial para el desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar desarrollando un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas establecidas, predecible y no discriminatorio • Lidiar en forma integral con la deuda de los países en vías de desarrollo • En cooperación con el sector privado, hacer más accesible los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicaciones

2015: ¿SE ALCANZARÁN LOS OBJETIVOS Y METAS PROPUESTOS?

Se aproxima el 2015 y la comunidad internacional debe plantearse si el cumplimiento de los objetivos y metas se alcanzarán en la fecha propuesta porque cada vez queda menos tiempo de reacción.

En el Informe de seguimiento del cumplimiento de los ODM, publicado en julio 2012¹, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, muestra su esperanza de que los objetivos se alcancen reconociendo que se trata de una misión “*muy difícil pero no imposible*”. Según el documento, a fecha de hoy ya se han logrado varios hitos. Por ejemplo, ya se ha alcanzado la meta de reducir a la mitad el porcentaje de personas que viven en la extrema pobreza. Y de los que no tienen acceso sostenible al agua potable. También se ha conseguido igualar la matriculación de niñas en la enseñanza primaria y se han observado avances en la reducción de la mortalidad materna y de menores de cinco años.

Sin embargo, existen algunos objetivos y metas sin cumplir y que difícilmente se cumplirán el plazo establecido y entre ellos, quizás el más problemático sea el de fomentar una Alianza Mundial para el desarrollo.

Pese a que la ONU es consciente de que alcanzarlos es una cuestión muy difícil, apuesta por su utilidad pues han permitido establecer una metas claras con unos indicadores medibles y que han servido para, de una forma u otra, concienciar a la sociedad de que erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo es tarea de todos y todos pueden contribuir.

A tres años del vencimiento del plazo para alcanzarlos, es hora de hacer balance y establecer las nuevas metas con el propósito de tener una referencia hacia dónde debe ir el desarrollo de los 9000 millones de personas que poblarán la Tierra en 2050. El futuro del desarrollo se deberá dibujar en un entorno marcado por la globalización, la crisis económica, los efectos del cambio climático, la búsqueda de nuevas fuentes de energía y con una demanda creciente de alimentos que exigirá introducir reformas en el sistema alimentario mundial.

¹ <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/spanish/MDG%20Report%202012%20-%20Complete%20Spanish.pdf>

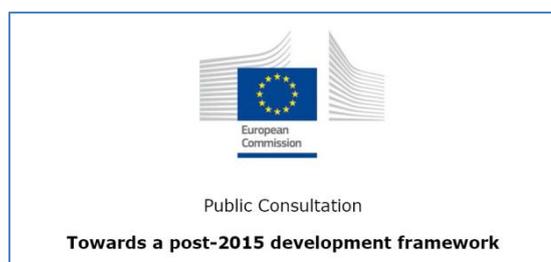
LA PROPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL DESARROLLO POST-2015

En la Cumbre de Río +20 celebrada en Junio de 2012, los participantes acordaron el establecimiento de unos "Objetivos de Desarrollo Sostenible". La formulación de estos nuevos objetivos, probablemente, sustituirán a los Objetivos del Milenio con posterioridad al 2015.

Está claro que la UE siempre ha mostrado su compromiso de alcanzar los ODM y lo ha materializado convirtiéndose en uno de los principales proveedores de ayuda al desarrollo en el mundo. En 2010, la ayuda ascendió a 53.800 millones de euros, un aumento de 4.500 millones respecto a 2009².

La Unión Europea apuesta por unos nuevos objetivos claros, alcanzables y medibles, que deberán establecerse a partir del 2015. Quiere que su opinión sea tenida en cuenta y para ello, ha comenzado ya los preparativos para definir su contribución en las próximas discusiones en los distintos foros internacionales que tendrán lugar de aquí al 2015.

Un aspecto muy importante a tener en cuenta es que la UE hace extensible al público en general la participación en la descripción de los nuevos objetivos del desarrollo. Y la forma elegida de hacerlo es a través de la realización de una consulta pública³ cuyo plazo finaliza el 15 de septiembre de 2012 y que sirva para recoger la opinión de la sociedad europea.



En la consulta se establecen cuatro puntos de debate en los que se pregunta sobre una serie de aspectos concretos:

Los ODM: Beneficios y limitaciones

- ¿De qué forma el marco que aportan los ODM influyen en las políticas de su país o en los sectores en los que usted trabaja?

² http://europa.eu/pol/dev/index_es.htm

³ http://ec.europa.eu/europeaid/how/public-consultations/documents/1206_consultation_post-2015_development_en.pdf

- ¿De qué forma el marco que aportan los ODM benefician a los pobres de su país o en los sectores en los que usted trabaja?
- ¿Qué elementos de los ODM han sido especialmente valiosos para luchar contra la pobreza?
- ¿Qué elementos de los ODM han resultado más problemáticos desde su punto de vista?
- ¿Cuál es el principal vacío de los ODM?

Viabilidad del futuro marco

- El marco de desarrollo futuro: ¿podría tener un impacto en la gobernanza global, en la búsqueda de un consenso mundial y en la cooperación?
- ¿En que extensión el establecimiento de un marco mundial se considere necesario o útil para mejorar la responsabilidad de desarrollar políticas dirigidas a la reducción de la pobreza en los países en desarrollo?
- ¿Cuáles podrían ser las ventajas y desventajas del establecimiento de un marco de desarrollo global para su organización o sector?

El alcance potencial de la agenda futura

- ¿Cuál debería ser el primer propósito del nuevo marco?
- ¿El alcance debe ser global a todos los países?
- El marco futuro ¿se debería enfocar sólo en los países más pobres o también debería contemplar los objetivos de desarrollo de otros países?
- Cómo la nueva agenda ¿se podría involucrar a nuevos actores, incluyendo el sector primario y a nuevos donantes?
- ¿Cómo podría el futuro marco contribuir a la “Política de Coherencia para el Desarrollo⁴ a nivel global, de la UE y en cada país?
- ¿Cómo podría el futuro marco mejorar la financiación del desarrollo?

El contenido de la futura agenda

- ¿Cuáles serían los 3 elementos más importantes que se deberían incluir en la agenda?
- ¿Cuáles serían los 3 elementos que deberían excluirse de la agenda?
- ¿Se debe basar en el establecimiento de objetivos, metas e indicadores?

⁴ En inglés “ Policy Coherence for Development” (PCD). Se puede consultar en :
http://ec.europa.eu/europeaid/what/development-policies/policy-coherence/index_en.htm

- ¿Cómo se deberían conseguir los recursos necesarios para la implantación del nuevo marco para el desarrollo?

Cómo se puede observar son muchas las preguntas que es necesario plantearse para cubrir el mayor número de opciones y escenarios que pueden darse en el futuro. Ninguna opción será excluida, al menos en las etapas iniciales.

*M^a del Mar Hidalgo García
Analista del IEEE*